Secretaria UOC

De: Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el: viernes, 31 de marzo de 2017 11:37 a.m.
Para: 'elimec@elimec.com.py'
CC: 'climatizacion@elimec.com.py'

Recibido el: 6/4/17

Señores:
ELIMEC S.R.L.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de informales que dentro del marco la Licitación Pública Nacional N° 03/2017 AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO NACIONAL" el Comité de Evaluación emitió un informe complementario al acta de Evaluación en donde se realizaron correcciones en la redacción y la recomendación de adjudicación a su oferta en el lote N° 1 fue ratificada, así también las adjudicaciones recaídas sobre las firmas: TECNISYS S.R.L. en el lote N° 3, H. PETERSEN S.A.C.I., en el lote N° 5, CALTEC S.R.L en el lote N° 7, GRUPO SENSORMATIC S.A., en los lotes N° 8 y 9 y RIEDER &CIA. S.A.C.I. en el lote N° 10. Los lotes N° 2 y 6 fueron cancelados conforme al artículo 31° y el lote N° 4, declarado desierto conforme al artículo 30° inciso a) de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Secretaria UOC

De: Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el: viernes, 31 de marzo de 2017 11:37 a.m.
Para: 'tecnisys@yahoo.com'
Asunto: Comunicación adjudicación
Datos adjuntos: TECNISYS SRL0001.pdf

Recibido por: Domingo Martinez

Asunción, 31 de marzo de 2017

Señores:
TECNISYS S.R.L.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de informales que dentro del marco la Licitación Pública Nacional N° 03/2017 AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO NACIONAL" el Comité de Evaluación emitió un informe complementario al acta de Evaluación en donde se realizaron correcciones en la redacción y la recomendación de adjudicación a su oferta en el lote N° 3 fue ratificada, así también las adjudicaciones recaídas sobre las firmas: ELIMEC S.R.L., en el lote N° 1, H. PETERSEN S.A.C.I., en el lote N° 5, CALTEC S.R.L en el lote N° 7, GRUPO SENSORMATIC S.A., en los lotes N° 8 y 9 y RIEDER &CIA. S.A.C.I. en el lote N° 10. Los lotes N° 2 y 6 fueron cancelados conforme al artículo 31° y el lote N° 4, declarado desierto conforme al artículo 30° inciso a) de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Secretaria UOC

De: Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el: viernes, 31 de marzo de 2017 11:37 a.m.
Para: 'juan.acosta@hpetersen.com.py'
Asunto: Comunicación adjudicación
Datos adjuntos: H. petersen0002.pdf

Recibido por: Juan Acosta

Asunción, 31 de marzo de 2017

Señores:
H. PETERSEN S.A.C.I.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de informales que dentro del marco la Licitación Pública Nacional N° 03/2017 AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO NACIONAL" el Comité de Evaluación emitió un informe complementario al acta de Evaluación en donde se realizaron correcciones en la redacción y la recomendación de adjudicación a oferta en el lote N° 5 fue ratificada, así también las adjudicaciones recaídas sobre las firmas: ELIMEC S.R.L., en el lote N° 1, TECNISYS S.R.L., en el lote N° 3, CALTEC S.R.L en el lote N° 7, GRUPO SENSORMATIC S.A., en los lotes N° 8 y 9 y RIEDER &CIA. S.A.C.I. en el lote N° 10. Los lotes N° 2 y 6 fueron cancelados conforme al artículo 31° y el lote N° 4, declarado desierto conforme al artículo 30° inciso a) de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Secretaria UOC

De: Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el: viernes, 31 de marzo de 2017 11:37 a.m.
Para: 'jcalcena@click.com.py'
Asunto: Comunicación adjudicación
Datos adjuntos: caltec srl0001.pdf

Recibido por
Juan Calcena

Asunción, 31 de marzo de 2017

Señores:
CALTEC S.R.L.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de informales que dentro del marco la Licitación Pública Nacional N° 03/2017 AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO NACIONAL" el Comité de Evaluación emitió un informe complementario al acta de Evaluación en donde se realizaron correcciones en la redacción y la recomendación de adjudicación a su oferta en el lote N° 7 fue ratificada, así también las adjudicaciones recaídas sobre las firmas: ELIMEC S.R.L., en el lote N° 1, TECNISYS S.R.L., en el lote N° 3, H. PETERSEN S.A.C.I. en el lote N° 5, GRUPO SENSORMATIC S.A., en los lotes N° 8 y 9 y RIEDER &CIA. S.A.C.I. en el lote N° 10. Los lotes N° 2 y 6 fueron cancelados conforme al artículo 31° y el lote N° 4, declarado desierto conforme al artículo 30° inciso a) de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

31 MAR. 2017 12:05

SU LOGO : UOC HCS
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0515281112	31 MAR. 12:05	00'35	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibido por:
Sebastian Aplayard

Asunción, 31 de marzo de 2017

Señores:
GRUPO SENSORMATIC S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de informales que dentro del marco la Licitación Pública Nacional N° 03/2017 AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO NACIONAL" el Comité de Evaluación emitió un informe complementario al acta de Evaluación en donde se realizaron correcciones en la redacción y la recomendación de adjudicación a su oferta en los lotes N° 8 y 9 fue ratificada, así también las adjudicaciones recaídas sobre las firmas: ELIMEC S.R.L., en el lote N° 1, TECNISYS S.R.L., en el lote N° 3, H. PETERSEN S.A.C.I. en el lote N° 5, CALTEC S.R.L., en el lote N° 7 y RIEDER &CIA. S.A.C.I. en el lote N° 10. Los lotes N° 2 y 6 fueron cancelados conforme al artículo 31° y el lote N° 4, declarado desierto conforme al artículo 30° inciso a) de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

31 MAR. 2017 12:05

SU LOGO : UOC HCS
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0515281112	31 MAR. 12:05	00'35	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibido por:
Sebastian Aplegard

Asunción, 31 de marzo de 2017

Señores:
GRUPO SENSORMATIC S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de informales que dentro del marco la Licitación Pública Nacional N° 03/2017 AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO NACIONAL" el Comité de Evaluación emitió un informe complementario al acta de Evaluación en donde se realizaron correcciones en la redacción y la recomendación de adjudicación a su oferta en los lotes N° 8 y 9 fue ratificada, así también las adjudicaciones recaídas sobre las firmas: ELIMEC S.R.L., en el lote N° 1, TECNISYS S.R.L., en el lote N° 3, H. PETERSEN S.A.C.I. en el lote N° 5, CALTEC S.R.L., en el lote N° 7 y RIEDER &CIA. S.A.C.I. en el lote N° 10. Los lotes N° 2 y 6 fueron cancelados conforme al artículo 31° y el lote N° 4, declarado desierto conforme al artículo 30° inciso a) de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Secretaria UOC

De: Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el: viernes, 31 de marzo de 2017 11:37 a.m.
Para: 'licitaciones@rieder.com.py'
Asunto: Comunicación adjudicación
Datos adjuntos: Rieder & cia0001.pdf

Recibido por: Agustin Cuente

Asunción, 31 de marzo de 2017

Señores:
RIEDER & CIA. S.A.C.I.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de informales que dentro del marco la Licitación Pública Nacional N° 03/2017 AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO NACIONAL" el Comité de Evaluación emitió un informe complementario al acta de Evaluación en donde se realizaron correcciones en la redacción y la recomendación de adjudicación a su oferta en el lote N° 10 fue ratificada, así también las adjudicaciones recaídas sobre las firmas: ELIMEC S.R.L., en el lote N° 1, TECNISYS S.R.L., en el lote N° 3, H. PETERSEN S.A.C.I. en el lote N° 5, CALTEC S.R.L., en el lote N° 7 y SENSORMATIC S.A. en los lotes N° 8 y 9. Los lotes N° 2 y 6 fueron cancelados conforme al artículo 31° y el lote N° 4, declarado desierto conforme al artículo 30° inciso a) de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

31 MAR. 2017 11:55

SU LOGO : UOC HCS
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
0900155	31 MAR. 11:54	00'32	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibido por:
Leticia Aveiro

Asunción, 31 de marzo de 2017

Señores:
SERVICIOS TECNICOS J.C.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que dentro del marco la Licitación Pública Nacional N° 03/2017 AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO NACIONAL" el comité de evaluación emitió un informe complementario al acta de Evaluación en donde se realizaron correcciones en la redacción y se ratifica la recomendación de adjudicación recaída sobre las firmas: ELIMEC S.R.L., en el lote N° 1, TECNISYS S.R.L., en el lote N° 3, H. PETERSEN S.A.C.I. en el lote N° 5, CALTEC S.R.L., en el lote N° 7, SENSORMATIC S.A. en los lotes N° 8 y 9 y RIEDER & CIA. S.A.C.I. en el lote N° 10, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03, así también informo que los lotes N° 2 y 6 fueron cancelados conforme al artículo 31° y el lote N° 4, declarado desierto conforme al artículo 30° inciso a) de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Secretaria UOC

De: Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el: viernes, 31 de marzo de 2017 11:37 a.m.
Para: 'tesingenieria@gmail.com'
Asunto: Comunicación adjudicación
Datos adjuntos: TES INGENIERIA0002.pdf

Recibido por
Liz Barrios

Señores:
TES INGENIERIA
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que dentro del marco la Licitación Pública Nacional N° 03/2017 AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO NACIONAL" el comité de evaluación emitió un informe complementario al acta de Evaluación en donde se realizaron correcciones en la redacción y se ratifica la recomendación de adjudicación recaída sobre las firmas: ELIMEC S.R.L., en el lote N° 1, TECNISYS S.R.L., en el lote N° 3, H. PETERSEN S.A.C.I. en el lote N° 5, CALTEC S.R.L., en el lote N° 7, SENSORMATIC S.A. en los lotes N° 8 y 9 y RIEDER & CIA. S.A.C.I. en el lote N° 10, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03, así también informo que los lotes N° 2 y 6 fueron cancelados conforme al artículo 31° y el lote N° 4, declarado desierto conforme al artículo 30° inciso a) de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

31 MAR. 2017 12:01

SU LOGO : UOC HCS
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0221603	31 MAR. 12:00	00'34	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibido por:
Rosa Neves

Asunción, 31 de marzo de 2017

Señores:
FRIOTEXS G S.R.L.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que dentro del marco la Licitación Pública Nacional N° 03/2017 AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO NACIONAL" el comité de evaluación emitió un informe complementario al acta de Evaluación en donde se realizaron correcciones en la redacción y se ratifica la recomendación de adjudicación recaída sobre las firmas: ELIMEC S.R.L., en el lote N° 1, TECNISYS S.R.L., en el lote N° 3, H. PETERSEN S.A.C.I. en el lote N° 5, CALTEC S.R.L., en el lote N° 7, SENSORMATIC S.A. en los lotes N° 8 y 9 y RIEDER & CIA. S.A.C.I. en el lote N° 10, de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03, así también informo que los lotes N° 2 y 6 fueron cancelados conforme al artículo 31° y el lote N° 4, declarado desierto conforme al artículo 30° inciso a) de la Ley 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación